



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001659-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a beneficiarios en la provincia de Salamanca del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/001659, relativa a beneficiarios en la provincia de Salamanca del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0801659, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a beneficiarios en la provincia de Salamanca del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León 2011.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se acompaña anexada información elaborada por el Ente Regional de la Energía, quien como organismo técnico en materia de ahorro y eficiencia energética y energías renovables, es la Entidad colaboradora para la gestión de las ayudas y subvenciones a otorgar en materia de ahorro y eficiencia energética y de energías renovables.

Así mismo, se debe precisar que los instaladores colaboradores no gestionan las subvenciones, tan solo actúan como representantes de los beneficiarios y que las solicitudes pueden ser presentadas desde cualquier punto, exclusivamente a través de la aplicación informática, siendo el orden de presentación el que corresponde con el día, hora, minuto y segundo en el que se haya firmado la solicitud.

Valladolid, 23 de marzo de 2012.

El Consejero,  
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



## ANEXO

PROVINCIA	Nº BENEFICIARIOS	LISTADO INSTALADORES	CUANTÍA DE SUBVENCIÓN (€)	OBSERVACIONES
Salamanca	74	CARPINTERIA METALICA ARROMALUDA, C.B.	6.983,07	A fecha de este informe, 37 solicitudes se han informado favorablemente para el pago
		CARPINTERIA METALICA ROBLEMA, S.L.	6.170,16	
		CERRAJERIA VIAN, S.L.	2.011,04	
		CRISAL PEÑA, S.L.	5.372,35	
		GARCIA GOMEZ, MAURICIO	926,25	
		J.BERNAL ENCINAS S.L.	35.784,60	
		J.G ALUMINIOS S.L.	48.828,90	
VENTANAS TALVA, S.L.	2.311,24			